

EXPDTE. Nº: 415/2004 - P.Com

AUTOR: BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, que vería con agrado amplíen en forma urgente los beneficios del programa de garrafa socia (acuerdo de estabilidad del precio del gas butano envasado de 10kg.) estableciendo bocas de expendio en todas las localidades rionegrinas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Agosto de 2004